



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **07 días del mes de enero del año 2026**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974”, bajo la Presidencia de la **Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica al párrafo séptimo del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Pech Várguez, Presidente de la Comisión de Cultura de la XVIII Legislatura del Estado.---
6. Lectura de la Iniciativa Ciudadana para adicionar un párrafo al artículo 35-Septies de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Ciudadano Randy Vladimir Peña Pérez, en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.-----
7. Lectura de la Iniciativa por el que se adicionan diversos artículos a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo y se adiciona el numeral 10 a la fracción I del artículo 8 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la Honorable XVIII Legislatura del Estado.-----

8. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: **Diputado José María Chacón Chablé, Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Saúl Aguilar Bernés, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.**-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **7 Diputadas y Diputados** a la sesión de la Comisión Permanente.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 3 de la Comisión Permanente, siendo las **13:58 horas del día 07 de enero de 2026.**-----

3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.**-----

La Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad; seguidamente, se puso a consideración el acta de la sesión número 02 de fecha 17 de diciembre de 2025, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida,** del

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar en Quintana Roo; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. A continuación, se dio lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica al párrafo séptimo del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Pech Várguez, Presidente de la Comisión de Cultura de la XVIII Legislatura del Estado**; al término de su lectura, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Derechos Humanos y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa Ciudadana para adicionar un párrafo al artículo 35-Septies de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Ciudadano Randy Vladimir Peña Pérez, en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo**.-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, de Salud y Asistencia Social y de Derechos Humanos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Continuando con el orden del día, se procedió a la lectura de la **Iniciativa por el que se adicionan diversos artículos a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

del Estado de Quintana Roo y se adiciona el numeral 10 a la fracción I del artículo 8 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la Honorable XVIII Legislatura del Estado.-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las Comisiones de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de Derechos Humanos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Continuando la Sesión, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

8. Enseguida, la Diputada Presidenta citó para la sesión número 4 el día lunes 12 de enero de 2026 a las 13:00 horas; posteriormente la Diputada Presidenta declaró clausurada la sesión número 3 de la Comisión Permanente, siendo las **14:06 horas** del día **07 de enero del año 2026**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIP. JENNIFER PAULINA RUBIO TELEO. DIP. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.
COMISIÓN PERMANENTE
DEL PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO SECRETARIO: